

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dirección de Signos Distintivos

Referencia: Poder especial para el registro de la marca
**IMPECOM Ingeniería Integral para las
Telecomunicaciones Móviles.**

Solicitante: IMPECOM S.A.S.

DIEGO MAURICIO ROZO NIEVES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.366.696, ciudadano colombiano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, plenamente capaz; actuando en la calidad de representante legal de la sociedad comercial **IMPECOM S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 901.726.971-1, domiciliada en la ciudad de Bogotá, por medio del presente documento confiero poder especial amplio y suficiente al abogado en ejercicio **OCTAVIO LEÓN ARANGO MARÍN**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Envigado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.128.266.659 y portador de la Tarjeta Profesional No. 176.120 del C.S.J, para que presente solicitud de registro marcario para el signo distintivo **IMPECOM Ingeniería Integral para las Telecomunicaciones Móviles**, marca mixta para designación de productos y servicios.

Mi apoderado queda facultado para todas las actuaciones propias para la defensa de los intereses de la sociedad que represento y la propiedad sobre la marca **IMPECOM Ingeniería Integral para las Telecomunicaciones Móviles**, tales como presentar solicitud de registro de marca, realizar el trámite correspondiente para la renovación de la misma, adelantar trámites de cesión o de licencias sobre la marca, presentar derechos de petición, solicitar información, presentar escritos de respuesta a oposición de registro y recursos de ley de ser necesario, sustituir el poder especial conferido a favor de otro apoderado, así como adelantar solicitudes de revocatoria directa de actos administrativos ante la actuación de carácter administrativo de la Delegatura de Propiedad Industrial en la Dirección de Signos Distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio, y en general todos los trámites necesarios relacionados con el mandato aquí conferido.

OTORGA EL PODER

DIEGO MAURICIO ROZO NIEVES

C.C. No. 1.032.366.696

Representante legal de

IMPECOM S.A.S.

Nit No. 901.726.971-1.



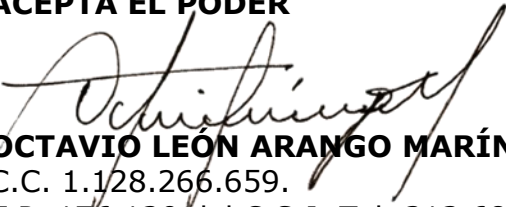
C.C. 1032366696
de Bogotá

Celular: +57 313 682 81 79

E-mail: abogadootavioarango@gmail.com

   @oarangoabogado

ACEPTA EL PODER



OCTAVIO LEÓN ARANGO MARÍN

C.C. 1.128.266.659.

T.P. 176.120 del C.S.J. Tel. 313 682 8179.

Correo electrónico: abogadooctavioarango@gmail.com

